



Oficio DARI 100/08 1º de diciembre de 2008

Señora María Claudia Camacho Especialista Laboral Coordinadora de la RIAL Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DOSE) O.E.A.

Estimada señora Camacho:

Mediante aprobación del Fondo de Cooperación de la RIAL, tres funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica (MTSS), participaron en una visita in-situ en las oficinas del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile (MTPS), con el propósito de conocer más detalles sobre el "Fomento de una cultura de cumplimiento a través de la página WEB".

Los funcionarios seleccionados por las autoridades del **MTSS** para viajar a Santiago de Chile los días 8 a 12 de noviembre, fueron:

- ✓ Nuria M. Abarca Solano, funcionaria del Departamento de Administración de Recursos de Información (DARI)
- ✓ Luis A. Calderón Jiménez, funcionario del Departamento de Administración de Recursos de Información (DARI) y
- ✓ Jorge A. Rodríguez Rodríguez, funcionario del Departamento de Informática

Previo a su visita, se le hizo llegar al señor Marcos Costela, Encargado de Relaciones Internacionales del **MTPS**, los contenidos temáticos sobre los cuales era interés de los funcionarios costarricenses recabar información y experiencias; sobre la base de este documento el señor Costela elaboró una agenda de trabajo sobre la que se trabajó. (Se anexan documentos)

El primer día se intercambiaron opiniones con los señores Mauricio Álvarez, Periodista, Encargado de la página WEB, con el señor Carlos Abarzua, Jefe de Informática y con la señora Verónica Molina, funcionaria del gobierno digital de Chile. En el segundo día se tuvo la participación del señor Andrés Bustamante, Asesor de la Subsecretaría de Previsión Social y en el tercer día la de Paulo Saavedra

La retroalimentación obtenida, fue muy importante en el sentido no solo que se reafirmaron algunos criterios que tenía el equipo de Costa Rica, sino que se conocieron algunos inconvenientes que en su implementación habían tenido los funcionarios chilenos.

Teléfono: Central (506) 2542-0000 DARI (506) 2542-0013





A continuación se señalan algunas de los puntos tratados:

- 1. Deben existir normas oficiales emitidas por el Gobierno que deben ser cumplidas por los sitios WEB de las instituciones y servicios de la Administración Pública, en las que se establecen los contenidos mínimos que deben contener estos sitios para su operación y cuáles deben ser sus características para transformarse en instrumentos de información y acción para los ciudadanos y las organizaciones. Sobre este punto se ha iniciado la búsqueda de información con MIDEPLAN y el Ministerio de Economía sobre las políticas de gobierno digital
- 2. Creación de un Comité Editorial, el cual valorará los documentos que se desean subir al sitio.
- 3. El administrador de la página WEB debe contar con el apoyo del Comité Editorial y de las Diferentes Jefaturas de los Departamentos para mantener actualizado el sitio.
- 4. El Departamento de Informática brinda el apoyo técnico al buen funcionamiento de la página.
- 5. La información no solamente es responsabilidad de las instancias que están previamente determinadas para divulgar información, sino que deben hacer llegar los insumos al Comité Editor de acuerdo con la periodicidad en que la información va perdiendo actualidad.
- El administrador de la página WEB solo recibe instrucciones de un miembro designado por el Comité Editor que sirve de enlace. En Costa Rica se está trabajando con la política de comunicación institucional.
- 7. Es muy difícil mantener una página WEB totalmente al día. Siempre tendrá cierto margen de rezago.
- 8. La elaboración de los sitios WEB deben ser desarrollados para los usuarios no para satisfacer requerimientos de las jefaturas ni de los diseñadores.
- 9. Todos los funcionarios quieren publicar sus trabajos en la página; de ahí la importancia de tener una política de comunicación institucional.
- 10. El equipo informático con que debe funcionar una página responde a los requerimientos que en este momento tiene el MTSS.

Teléfono: Central (506) 2542-0000 DARI (506) 2542-0013





- 11. En Chile se llevó a cabo una campaña de alfabetización digital. Para así aprovechar el recursos humano capacitado y los medios tecnológicos más avanzados.
- 12. De cada una de las reuniones se suministró literatura relacionada con el tema. Así por ejemplo, se cuenta con la "Guía para el Desarrollo de Sitios WEB 2.1Guía para el desarrollo de sitios web y 2.0. Herramientas para optimizar sitios WEB de gobierno" www.guiaweb.gob.cl.
- 13. Aplicación de estándares, el gobierno de chile a adoptado los estándares de la W3C (World Wide Web Consortium) agrupación internacional que agrupa a más de 400 entidades, como por ejemplo empresas, universidades, medios de comunicación, fundaciones y centros de investigación.

En nuestra caso debemos averiguar con MIDEPLAN y el Ministerio de Economía, para conocer si existe un estándar oficial, si no acogernos a los estanderes internacionales para una mejor accesibilidad y usabilidad del sitio.

> Teléfono: Central (506) 2542-0000 DARI (506) 2542-0013 Telefax. 2256-2800





Oficio DARI 088/08 9 de octubre de 2008

Señores: Marcos Costela Encargado de Relaciones Internacionales Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) de Chile Santiago, Chile

Estimado señor Costela:

4

En relación con la pasantía a realizarse en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en Santiago de Chile en los primeros días del mes de noviembre sobre el "Fomento de una cultura de cumplimiento a través de la página Web", los funcionarios Nuria Abarca Solano, Luis Calderón Jiménez y Jorge Rodríguez Rodríguez, proponen los temas siguientes:

- 1. Conocer la experiencia chilena en relación con la estrategia de gobiernos digitales.
- 2. Qué criterios se utilizaron para definir el contenido de la página WEB del MTPS de Chile? (Plataforma de servicios múltiples o solo de información)
- 3. ¿Quiénes suministran los insumos que contiene la página WEB? (Los responsables según estructura organizativa-funcional o existe un Comité que valore la información?)
- 4. Criterios utilizados para la actualización de la página WEB: periodicidad homogénea o heterogénea según el material a disposición de los usuarios
- 5. ¿Qué estadísticas se utilizan sobre el uso que hacen los usuarios de la página WEB?
- 6. ¿Se inserta la página WEB del MTPS de Chile dentro de una política de comunicación institucional.
- 7. Se utilizan dos o mas tipos de formato del sitio para usuarios con versiones limitadas de hardware (versión solo texto o con una mejor presentación de contenidos)?
- 8. Es recomendable el uso de un software de código abierto (Mambo-joomla entre otros)
- 9. ¿Quién da mantenimiento a los servicios que brinda la página WEB (mantenimiento externo o interno)?
- 10. Disponibilidad para acceder la página por personas con alguna discapacidad física?
- 11. Requerimientos técnicos para el funcionamiento básico de una página WEB?

Teléfono: Central (506) 2542-0000 DARI (506) 2542-0013





12. Recomendaciones que	contribuyan a optimizar el us	o de esta herramienta
Sin otro particular, le saluda	an	
Nuria M. Abarca Solano	Luis A. Calderón Jiménez	







VISITA DELEGACION COSTA RICA

Lugar : Ministerio del Trabajo Previsión Social Dirección: Huérfanos 1273, piso 15 Santiago Centro

Contacto: Marcos Costela Ruiz

Encargado Relaciones Internacionales

Fono: 56.2. 75305289 oficina 9.2189568 celular

LUNES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2008

Visita a Dirección de Prensa del Ministerio del Trabajo y Subsecretaría del Trabajo

09:30 hrs. : Inicio de actividad (Huérfanos 1273, piso 15)

10:15 hrs. : Intervención Sr. Carlos Abarzua

Jefe de Informática

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Tema : Plataforma Tecnológica

11:15 hrs. : Coffee Break

11:30 hrs. : Intervención Sr. Mauricio Álvarez

Periodista y encargado página Web

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Tema : Actualización y política comunicacional

Teléfono: Central (506) 2542-0000 DARI (506) 2542-0013





12:30 hrs : Intervención de Sra. Paola Casanova

Jefa de Prensa Subsecretaría del Trabajo

Sra. Nancy Ramírez

Jefa de Prensa Previsión Social

Tema : Experiencia de desarrollo WEB

13:15 hrs. : Comentarios

14:00 hrs. : Intervención Sra. Verónica Molina

Tema : Experiencia de implementación de una WEB

MARTES 11 DE NOVIEMBRE 2008

Visita Unidad de Reforma Previsional y Subsecretaría de Previsión Social encargada de Página Web de dichas Unidades

Lugar : Ministerio del Trabajo Previsión Social (Piso 7º)

9.30 a 10:30 AM : Agenda digital en Chile

- Un proceso evolutivo.

30 minutos de discusiones y preguntas

Break

11:00 a 12:30 pm : Gobierno transparente y guía Web 2.0: Una

cultura de cumplimiento y usabilidad.

12:45 a 13:30 : La reforma previsional, su modelo tecnológico e

impacto en el uso de medios digitales.

Teléfono: Central (506) 2542-0000 DARI (506) 2542-0013





13:30 a 15:00 Almuerzo.

15:15 a 16:00 La Web de la SSPS: Un modelo de trabajo.

Consideraciones tecnológicas y procesos.

Conclusiones y discusión final.

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE

Visita a la Secretaría Ejecutiva de Estrategía Digital, Ministerio de de Economía

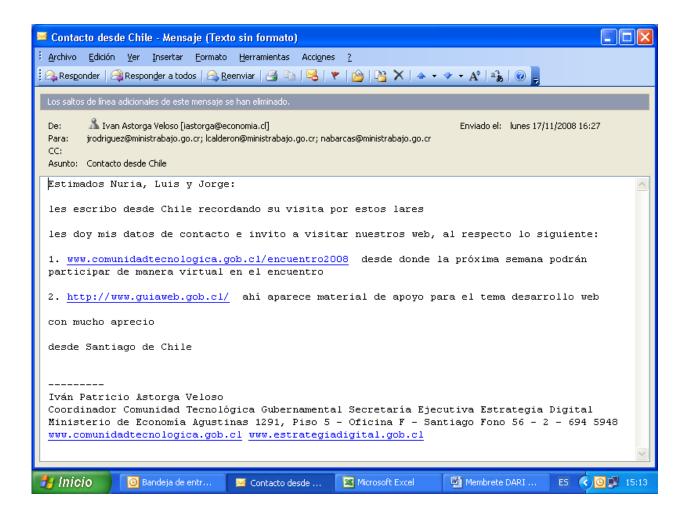
Agustinas Nº 1291 Piso 5° Lugar :

9.30 a 16.00 hrs.

Teléfono: Central (506) 2542-0000 DARI (506) 2542-0013







₽ Archivo

Teléfono: Central (506) 2542-0000 DARI (506) 2542-0013